

ACTA DE GERENCIA

En la ciudad de Santa Fe, capital de la Provincia de igual nombre, a los 9 días del mes de junio de 2025, siendo las 12:00 horas, se reúnen en forma virtual mediante la plataforma Audiovisual Google Meet enlace a la videollamada: <https://meet.google.com/nwv-begu-kga>, los miembros de la gerencia de CFN S.R.L., señores Enrique Federico Valli -DNI 22.087.487-, Gabriel Enrique Valli -DNI 17.222.941- y María Cristina Bellmann -DNI 10.229.185- reuniéndose el quórum necesario a los fines de celebrar la misma. Ello, en los términos del artículo octavo del Estatuto Social. Se deja constancia que el gerente Enrique Pedro Valli ha justificado su ausencia a la presente reunión por motivos personales no obstante ello ha autorizado a votar al Gerente Enrique Federico Valli en su nombre en los términos del artículo 266 LGS -por lo tanto las decisiones se adoptarán en forma unánime y conjunta-, que se encuentra asimismo presente el CPN Leonardo Martín Biaggini -DNI 28.241.213- en representación de la Comisión Fiscalizadora de la entidad; y que todos los gerentes y el representante de la comisión fiscalizadora participan de la reunión de forma virtual. Finalmente se deja constancia de la presencia de los Dres. Ricardo Luis Tedesco -DNI 16.120.501- y Ornella Anzevino -DNI 34.931.058- en su carácter de asesores de la gerencia, desempeñando además la función de Secretario de Actas y hospedadora de la reunión audiovisual respectivamente, a fin de grabar íntegramente la misma y remitir luego copia al Sr. Presidente de la gerencia para su guarda y custodia por el término de cinco años tanto en disco rígido externo como en las plataformas de almacenamiento de archivos (nube) de disponibilidad de la sociedad. Habiéndose dejado constancia de los presentes, se da comienzo al acto y se declara constituida válidamente la reunión, sin que existan observaciones y/o impugnaciones en cuanto a su constitución. Ello, a fin de considerar el siguiente ***ORDEN DEL DÍA: “1º) Designación de un gerente a fin de suscribir el acta de la presente reunión. 2º) Consideración de los Estados Financieros intermedios por el período noviembre de 2024/abril de 2025. Designación de un gerente a efectos de suscribir dicha documentación.”*** Puesto a consideración el primer punto del orden del día: ***“1) Designación de un gerente a fin de suscribir el acta de la presente reunión.”*** Toma la palabra el Sr. Presidente y manifiesta que, en atención a que el mismo se encuentra actualmente fuera del país, propone que se designe a la gerente María Cristina Bellmann a fin de suscribir el acta correspondiente a la presente reunión. Sometida a consideración dicha moción, la misma resulta aprobada por

unanimidad. En consecuencia, se resuelve por unanimidad de los gerentes designar a la gerente María Cristina Bellmann a fin de suscribir el acta a realizarse con motivo de la presente reunión. Luego, es sometido a consideración el segundo punto del orden del día:

“2º) Consideración de los Estados Financieros intermedios por el período noviembre de 2024 /abril de 2025. Designación de un gerente a efectos de suscribir dicha documentación.”

Toma la palabra el Sr. Presidente Enrique Federico Valli e informa que, como es de conocimiento de los gerentes, el 30 de abril de 2025 cerró el período de seis meses comprendido entre el 1 de noviembre de 2024 y 30 de abril de 2025, abarcado por los estados financieros intermedios de la entidad. Que en virtud de ello, se han confeccionado los Estados Financieros intermedios correspondientes a dicho período de seis meses; los cuales han sido enviados a los gerentes con suficiente antelación a esta reunión. En función de lo expuesto mociona a fin de omitir la lectura de los estados financieros intermedios aludidos y aprobar los mismos. Ello, en atención a que dichos documentos son emitidos por la Sociedad de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera. Luego de un intercambio de opiniones, se aprueban por unanimidad de los gerentes tanto la omisión de la lectura como el texto de los Estados Financieros intermedios correspondientes al período iniciado el 01 de noviembre de 2024 y finalizado el 30 de abril de 2025, estado de situación financiera, estado de ganancias o pérdidas y otros resultados integrales, estado de cambios en el patrimonio, estado de flujos de efectivo, notas a los estados financieros intermedios, e información requerida por el apartado a.3) del art. 1º del Capítulo I Título IV de las normas de la Comisión Nacional de Valores (N.T. 2013). Finalmente, como parte del tratamiento del presente punto del orden del día se encomienda al Sr. Presidente de la gerencia -Sr. Enrique Federico Valli- suscribir la documentación previamente aprobada. Habiéndose tratado todos los puntos del orden del día y habiéndose adoptado todas las decisiones en forma unánime y conjunta de todos los Gerentes por la autorización a votar en los términos del art. 266 LGS de Enrique Pedro Valli, el Sr. representante de la Comisión Fiscalizadora -presente en este acto- manifiesta su conformidad con la regularidad del presente acto y se da por concluida la presente reunión, siendo las 12.08 horas, firmado al pie de la presente el Sra. Maria Cristina Bellmann designada al efecto y el Sr. representante de la Comisión Fiscalizadora.

María Cristina Bellmann

Leonardo Martín Biaggini